

Presupuestos participativos

¿QUÉ SON PROPUESTAS DE CIUDAD?

fase 2

LA CIUDADANÍA PRESENTA SUS PROPUESTAS LAS APOYA Y LAS PRIORIZA

#DecideZaragoza2018
ConstruyeTuBarrio

Las propuestas para **toda la ciudad** son propuestas que deberán cumplir algunas de las **siguientes condiciones**:

No estar localizadas en un distrito específico (ej: mejorar algún elemento que existe por toda la ciudad, como farolas, papeleras, bancos... o equipamientos que puedan localizarse en diferentes distritos como escenarios para la música en vivo en diferentes parques de la ciudad.

Afectar a elementos que se consideren de relevancia para la mayoría de habitantes (ej: una propuesta relacionada con el Parque Grande "José Antonio Labordeta" o Parque del Agua, puentes, ...), o al menos para muchos más que los pertenecientes a un distrito concreto.

Afectar a elementos que se consideren de relevancia para la mayoría de habitantes (ej: una propuesta relacionada con el Parque Grande "José Antonio Labordeta" o Parque del Agua, puentes, ...), o al menos para muchos más que los pertenecientes a un distrito concreto.

Afectar a equipamientos únicos de la ciudad dirigidos a sectores de población específicos o con intereses comunes (ej: parque para skaters, parque de trial bici, escenario para conciertos del Parque del Agua, Centro de Artes para Jóvenes El Túnel, ...)

Las propuestas **de distrito** y las realizadas para los barrios rurales estarán ubicadas en una zona concreta y no cumplirán las anteriores condiciones.